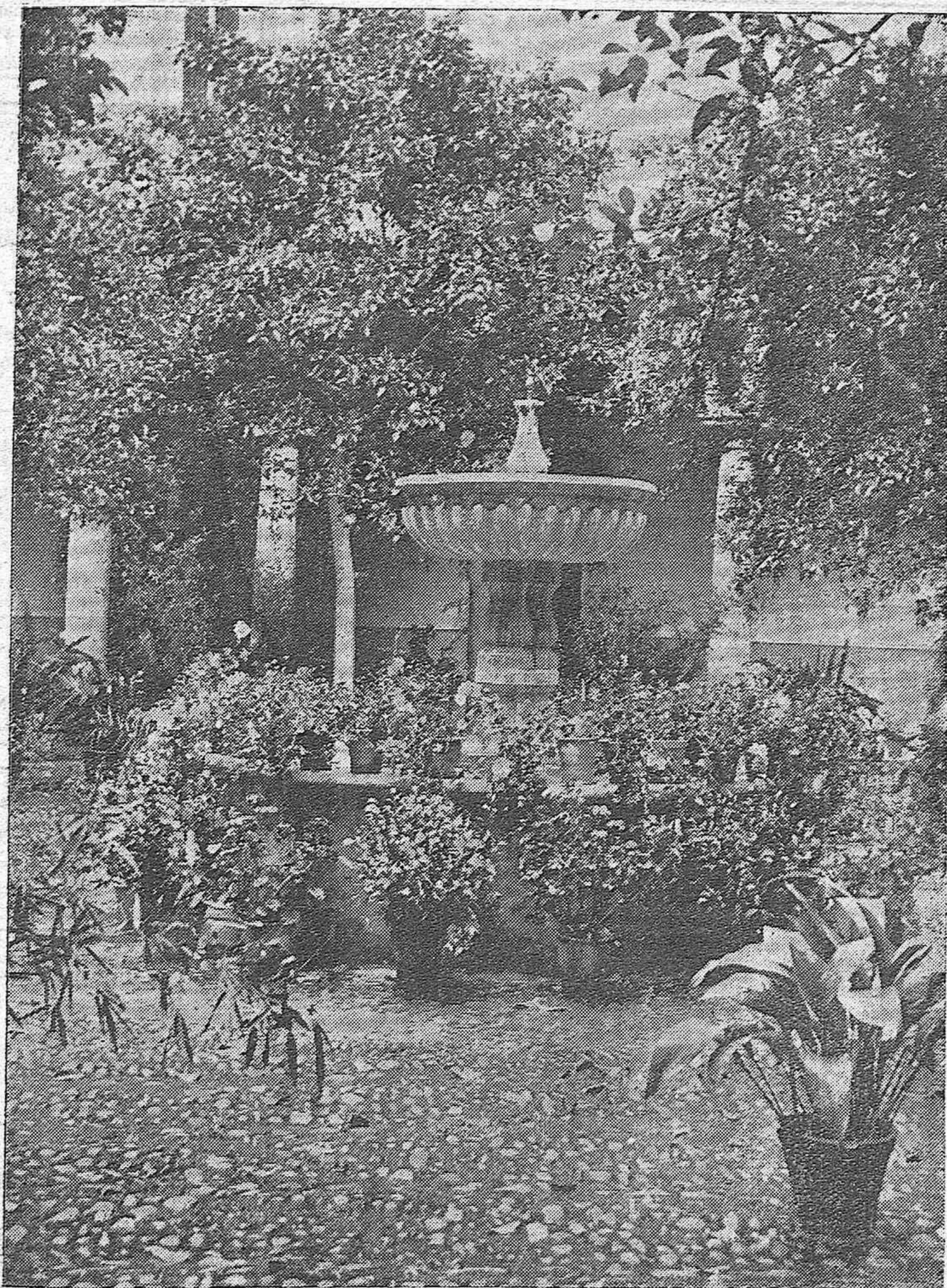


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LOS FAMOSOS PATIOS DE CORDUBA.—Bella fotografía de un típico patio de nuestra ciudad, en la que se destaca como motivo ornamental la esbelta fuente de mármol, coronada de macetas de flores, como un símbolo de la primavera andaluza

GRAN TEATRO IDEAL CINEMA.—EMPRESA GUERRERO

Teléfono, 27-00

Funciones para hoy domingo 10 de abril de 1932. Cine Sonoro. A las 7 de la tarde y 10 y media de la noche. Programa formidable. NOTICIARIO SONORO FOX, en español, aniversario de la proclamación de la República. LA ARLESIANA, variedad Paramount. Formidable éxito del espectáculo sonoro Paramount, EL TIENIENTE SEDUCTOR, triunfo de Maurice Chevalier, Claudette Colbert y Miriam Hopkins. Butaca numerada, 2.00 ptas. Anfiteatro, 0.75. Paraíso, 0.30. A las 4 de la tarde. Sección Popular. NOTICIARIO FOX, en español. Estreno en Córdoba del grandioso drama del Oeste en 6 partes, titulada UN RASGO GENEROSO, por el formidable atleta Eddie Polo. La taquilla se abre a las 3 de la tarde.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A Cabrera

Teléfonos: Oficinas, 17-50.—Conservieria, 26-91

Hoy domingo 10 de abril de 1932. A las 7 de la tarde y 10 y media de la noche. Formidable programa sonoro. Proyectándose por última y definitiva vez la grandiosa y espectacular superproducción sonora, el mayor acierto de la renombrada Metro, que lleva por título BEN HUR. La maravilla cinematográfica de la temporada y el más completo acierto de la marca Metro. Intérpretes principales: Ramón Novarro y May Mac Avoy. Butaca, 2.00. Gradas, 0.30. A las 4 y media de la tarde estupendo programa de Cine Popular mudo-sonoro. La graciosísima película en 2 partes, LOS ENANOS HACEN CIRCO. Proyección de la grandiosa película española, filmada en Córdoba, titulada CARCELERAS. Intérpretes: La Romerito, Pepe Romeu, Modesto Rivas y José Montenegro (Tío Chupito). Butaca, 0.50. Gradas, 0.10. El lunes a las 10 y media de la noche. Gran festival organizado por la Federación Escolar Cordobesa, con el fin de recaudar fondos para la creación de un Sanatorio Antituberculoso para estudiantes. Vean programas.

CINE ALKAZAR

Rever Católicos, 17 — Teléfono, núm. 23-49

Empresa CINEAEP

Hoy domingo 10 de abril de 1932. 3 secciones. A las cuatro y media, sección infantil. Los divertidos dibujos sonoros JAZZ MICKEY. Estreno de la interesantísima película americana EL MUCHACHO DE SONORA, por Tom Tyler, Chispita y Vivalas. Butaca, 0.40. A las siete y diez y media. Los divertidos dibujos sonoros, JAZZ MICKEY. Penúltima proyección de la producción sonora Metro MADAME SATAN. Butaca, 1.50. Niños, 0.75. Muy en breve estreno de la graciosa producción sonora Metro GORDOS Y FLACOS, por las saladísimas estrellas Mary Dressier y Polly Moran.

CAFE NOVEDADES

SALON DE VARIETES

Gran Capitán, 11. — Teléfono 1-8-3

Hoy domingo 10 de abril de 1932.—Gran éxito de la genial bailarina PAQUITA SORIANO. Exito de la estrella de la canción frívola Olga Gastón.

ENTRADA POR EL CONSUMO.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Plato para el día 10:

Cordero a lo pastoril

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-03

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 - Teléfono 1035

Servicio esmerado a la carta y por cubierto

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ALQUILA un piso bajo. Plaza Pozo de Cueto, número 21. PISO INDEPENDIENTE: Se desea alquilar. Que rente de 75 pesetas a 125. Dirigirse al señor Fernández, a esta Administración.

Ama de cría

SE OFRECE ama de cría para dentro o fuera de la capital. Carmen Luque. Razón Parador de "El Sol".

Compras y ventas

SE VENDE.—Gabinete y despacho, seminuevo, De 10 a 5, Pedro López, 6.

AVES DE RAZA adultas, Leghorn y Rhode Islanda, seleccionadas desde 20 pesetas. "Granja Rosa", pedidos señor Basallo.—Teléfono, 1661.

VACAS pura raza holandesa recién paridas y preñadas. Alambreros de Espino artificial, nuevo y usado y palomina se vende. Para tratar e informes, pueden dirigirse a Santiago Mata. Dehesa Calamón bajo. Posadas.

QUESO DE OVEJA: Se vende a 4'50 pesetas kilo y 45 pesetas arroba en Séneca, núm. 23.

Traspasos

SE TRASPASA por no poderlo atender su dueño el bar titulado "Bar Madrid", situado en la calle Peligros, número 5 (Ceuta). Razón en el mismo establecimiento.

EN PUEBLO importantísimo, traspaso el mejor negocio provincia, soy solo, tengo 68 años y quiero descansar. Razón Fonda de Valdepeñas. Librería, número 13.

Varios

SE CONSTRUYEN canalones y bajantes, chapas galvanizadas, a 2'50 y 2 ptas. el metro. Hojalatería de Francisco Enriquez. Huerto de San Agustín.

OPOSICIONES COPREOS.—

Próxima convocatoria. Cuerpo pericial. Auxiliares 200 plazas. Preparación completa competente profesorado del Cuerpo. Pidan reglamento Academia Torres, García Lovera, 7. Córdoba. Hay internado.

200 PESETAS sin dejar empleo Apartado 330. Madrid.

Pérdidas

PERDIDA de una manta de cubrir caballo en la carretera de Córdoba a Almodóvar. La persona que la haya encontrado deberá entregarla Plaza del Orive, sin número y se le gratificará.

Informaciones de anoche



En torno al proyecto de Ley Electoral

Al darse a la publicidad las líneas generales de la ley electoral que se va a discutir en el Parlamento, se desarrolló una tendenciosa campaña por la prensa de las derechas, y más señaladamente, por el palatino diario "A B C".

Esta campaña, enfocada hacia la ley electoral, de rebote, va como todas contra cuanto huelga a legislación republicana, y se trata de encubrir, con el argumento pueril de que priva al cuerpo electoral elegir o rechazar al candidato fulano.

Si no hubiera la experiencia legada de la ley antigua, sería bastante su condenación ese argumento, precisamente. Era amparadora de los fulanismos, que han de desaparecer del área política, dando entrada a programas de gobierno y al desarrollo de grandes núcleos de opinión, manera única, de que desaparezca de España el feroz caciquismo que extenuaba su vitalidad.

El cuerpo electoral, ha de manifestarse por una idea, no por una persona; y si una persona relevante encarna y dá cuerpo a su idea, hay que suponerla adherida a un partido político y si no lo estuviera, dá margen el proyecto a elevarla a la categoría de legislador.

Es muy reciente el recuerdo de elecciones del tipo antiguo, con soborno de poblaciones y distritos enteros, pucherazos e inmoralidades de todos tamaños y colores, que evitará la ley que se proyecta, desde el momento que se despersonaliza y en una nación como la nuestra de porcentaje tan elevado de incultura, donde subsistirán por mucho tiempo los temores a influencias de caciques y familias, harían prácticamente imposible unas elecciones sinceras, sino es, por el procedimiento de las grandes circunscripciones, o decretando con mucha anterioridad la reclusión más absoluta de cuantos las poseyeran. De no ser así, pública o privadamente presionarían a los electores con

los medios a su mano, y ¡qué se diría de la República si en su defensa y velando por la pureza del voto recluyese a los figurones de la antigua política, que por su exclusiva conveniencia, tratan de llevar las masas por senderos torcidos, donde a veces se dejan girones de su vida, y siempre, los avances sociales tan lentamente conquistados.

Ese procedimiento de las grandes circunscripciones, es el dique apropiado al gran caciquismo; lo sería aún mayor si la circunscripción la constituyese la península. Entonces sí que desaparecería el grande y quedaría solamente el local, fácil de estirpar tan sólo se lo proponga un núcleo de ciudadanos en cada pueblo, y que no encuentre apoyo en los planos superiores de la política.

Es un defecto del anteproyecto subsanable en las Cortes. Aún prevaleciendo, tal cual está ideado, es infinitamente más liberal y democrático que la ley que hicieron los grandes electoreros de la Monarquía.

Las razones expuestas por "A B C" que rechazado Martínez por el cuerpo electoral, por su ineptitud e inmoralidad puede ser impuesto por el Comité de su partido, no tiene base de sustentación. El cuerpo electoral tiene expedito el camino, no para rechazar al inepto o inmoral Martínez; sino al partido entero que lo cobija, mientras antes, era imposible, porque cuando Martínez presentaba su candidatura, contaba de antemano con un elevado porcentaje de probabilidades, debido a la presión inmoral de los patrocinadores de la candidatura, cuando no con el célebre artículo 29. Recuérdese sino las anteriores Cortes donde predominaba el cunerismo, la yernocracia y la ineptitud, una y otra legislación.

La política para el resurgimiento de España ha de ser nacional. Los intereses prevalentes los generales, sobre los particularísimos del distrito y la única forma de desenvolverse así la

política, es, que los diputados sean nacionales y deban su investidura a sus méritos; a su labor prolongada en pro de un programa bien definido. Ya cuidarán muy mucho las agrupaciones de su propio prestigio, y llevarán a las Cortes hombres de gran objetividad, que le sumará adeptos, dejando a un lado los payasos y jabalies apenas nacidos en desprestigio.

Los intereses de los pueblos, ¿no se han pospuesto cuando así convenía al de turno? Que hablen los miles que no han recibido ni una pizca de beneficio de la antigua política, y los que han sido despojados de terrenos comunes en beneficio del paniaguado local, y los que se les han cercenado sus términos porque no les eran afectos, aumentando los de otros que lo eran.

Ley amparadora de tales personalismos y tanto desmán, tiene que ser antípoda de la que la reemplace, orientada en principios más democráticos. Ahora, ganarán más puestos en el Congreso los partidos que más encarnen las aspiraciones nacionales, y los hombres que vayan a él, serán los verdaderos valores de cada uno.

Un aspecto tiene el proyecto que ahí sí que creemos que ha debido hacerse campaña contraria. Es éste, el que el número de diputados sea mayor o menor según se manifieste, más o menos intensamente, el cuerpo electoral.

A España le hace falta para su resurgimiento cultural y económico, hombres de mucha comprensión y objetividad, que pospongan los intereses particulares y de partido a los sagrados del país; y la modalidad de la nueva ley puede ser la puerta de entrada de arribistas que estarán muy bien en su habitual ocupación, pero que nada harán en las Cortes, sino perturbar el trabajo de los capaces.

Descartado este defecto de enfoque, aún a tiempo de deshacer, no puede haber paralelismo entre una y otra ley y los periódicos que han despotricado contra el proyecto, no pueden aducir otros argumentos que los tan débiles de que los Comités hagan Diputados a Martínez, a García, a sabiendas, de que los Martínez o García que propongan, siempre será su actuación más provechosa a España, que los Castillejos o Fernández, impuestos por los partidos del fenecido régimen monárquico.

Eugenio de SILVA



LA ESPADA Y LA PARED

El suicidio de ayer, nos ha sumergido en las reflexiones en torno al problema sin solución de la resignada clase media. Estamos en el momento en que esta clase social, que constituye un sacerdocio choca contra la incompreensión de los de abajo estrellándose contra la intolerancia de los de arriba. Es decir, la clase media, constituye una sociedad emparedada. Hace de jamón de bocadillo.

En medio de este proceloso mar de sociedades de resistencia y de organismos prepotentes en las esferas políticas, la clase media se acurruca en la timoratería de su indiferencia y de su miedo.

Parecía lógico que dentro de un cambio de régimen como el que se ha efectuado en España los prohombres del mismo surgiesen del medio intelectual, de esta clase que constituye en sí la intelectualidad misma y se ha producido el fenómeno de que si en verdad los gobernantes y los diputados han salido del medio nivel económico, bien pronto se han transformado por virtud de la aristocracia de nueva generación y de nuevo cuño que hasta conocimos con el nombre un tanto pintoresco de nuevos ricos.

En la mañana de hoy, han asaltado una de las Sucursales del Banco de Vizcaya en Madrid. Y estos he-

chos, ya frecuentes por nuestra desgracia nos dan la tónica del medio social en que nos desenvolvemos. Mientras la resignada clase media tiene que acudir al suicidio por virtud malsana de la resignación de su hambre otra clase, una casta, se dedica a asaltar los Bancos y a perturbar el orden en nuestras ciudades.

Así, nuestra resignación de hombres de rebaño, nos lleva a estrellarnos ante el muro de la incompreensión de los de arriba mientras la afilada espada de los de abajo nos amenaza contra el muro.

Una vez más, el tópico se produce y la clase media se encuentra entre la espada y la pared sin que nos hayan servido de nada las revoluciones, ni los extremismos, bien sean éstos procedentes de la derecha o de la izquierda.

En manos de las derechas fuimos sus víctimas, en manos de las izquierdas abrimos una interrogación para lo futuro si bien en el fondo nos damos la respuesta de que seguiremos convertidos en su instrumento.

El día en que los unos y los otros perciban la idea del justo medio será el día de nuestras redenciones, hasta tanto la resignación es nuestro lema y nuestra ejecutoria. Seguimos esperando el momento y el homenaje al hombre desconocido.

Joaquín ROMERO-MARCHENT

IMPRESIÓN POLITICA

VACACIONES IMPROCEDENTES

No ha sido muy bien acogido el acuerdo parlamentario, de conceder unos días de vacaciones a los diputados constituyentes.

La gente se sorprende, y con razón, de que unas Cortes que tienen aún por resolver problemas tan áridos y tan de urgencia, como son los concernientes a la aprobación del Estatuto de Cataluña, la Reforma Agraria y la ley electoral, tomen el acuerdo de suspender sus tareas, sin tener en cuenta que ese descanso implica una perjudicial demora para todos aquellos sectores nacionales, que aguardan, no sólo con la impaciencia, sino también con el sacrificio, a que los representantes que ostentan sus aspiraciones, den realidad, lo más inmediata posible, a los

compromisos que públicamente adquirieron al reclamar los votos para sus candidaturas.

No, sinceramente, no están bien, ni son oportunas estas vacaciones parlamentarias que empezarán a regir dentro de muy pocos días. ¿Qué razones pueden aducir nuestros diputados para abrir un paréntesis de espera, tan contradictorio al momento, en la labor legislativa, que está por estructurarse? Realmente no puede existir más que una. El cansancio que los representantes nacionales sientan por la labor tan continuada que están llevando a cabo desde hace unos cuantos meses. ¿Pero es este motivo bastante? La opinión en su mayoría cree que no, y como siempre

hay que darle la razón al sentir popular sobre este punto.

No puede haber descanso, ni tregua en las funciones parlamentarias, cuando millares de hombres acucados por el hambre y estimulados por el ideal, claman por el derecho legítimo de sus reivindicaciones. El campo pide su reforma, las regiones demandan sus autonomías, y el pueblo entero, sin diferenciación de clases, reclama una ley que condicione la más alta de las atribuciones cívicas, aquella que le concede el derecho a manifestarse en las urnas para cumplimiento de su deber y descargo de su conciencia ciudadana.

Todo esto, y mucho más, espera el pueblo de la labor de las Constituyentes, como la representación más alta y única del nuevo régimen instaurado, y cuando el pueblo espera, no se le puede hacer guardar antesala demasiado tiempo, porque no olvidemos, señores diputados, que el pueblo tiene un justo concepto de sus atribuciones, y es él, únicamente él, el que tiene autoridad y derecho para hacer sentar en el banquillo de la espera, a todos aquellos hombres, bajos y altos, que le piden votos y le reclaman, con más o menos razón, el desempeño de carteras y la ostentación de jerarquías, que no por ser democráticas, dejan de ser jerarquías.

Venimos reconociendo, día tras día, que el fuero constituyente está rebasado en sus atribuciones. Esto, aunque no quieran exteriorizarlo, lo saben hasta aquellos mismos que se empeñan—conocemos el propósito—en hacer resaltar que las Cortes no han cumplido aún la obra revolucionaria que les está encomendada satisfacer. Sabemos que el país pide, una renovación de los derechos, que confirmó en su último ejercicio electoral. Sabemos que los obreros del campo, aguardan el dictamen de una ley agraria que les saque de su condición de explotados. Sabemos que Cataluña se muestra inquieta ante la discusión del Estatuto. Sabemos muchas cosas más, pero a qué comentarlas, cuando ella vive dentro de la comprensión y el espíritu de todos.

Sabemos todo esto. Lo sabe también el Parlamento. Y en vez de buscar el remedio en la actividad se toma un descanso que no tiene una justificación apropiada para presentarla como garantía del acuerdo ante la opinión.

El pueblo espera antesala. ¿Desde cuándo acá un soberano por derecho propio, puede esperar a que le reciban sus súbditos?

Fernando DICENTA

GANGA: Lienzo mereno a 0'60 pesetas metro, tela blanca, a 0'80; batistas, a 0'60; crespones desde 1'75 pesetas, en EL METRO

y también en sus tres sucursales.

NOTAS DEL GOBIERNO**La disposición sobre la cava de olivos**

Manifestó esta mañana el Gobernador civil a los periodistas que en la "Gaceta" de hoy se ha publicado una disposición, que confirma plenamente lo que él se había anticipado a disponer en lo relativo a la cava de olivos, para lo que oyó previamente el informe de los técnicos como se interesa en la citada disposición oficial.

A los patronos contraventores de la disposición sobre cava se les impondrán sanciones

También dijo el Gobernador civil a los periodistas que ruega a los alcaldes se abstengan de meter en la cárcel a los patronos que se resistan a ejecutar lo dispuesto sobre cava de olivos, y se limiten solamente a dar cuenta al Gobernador, que les impondrá las máximas sanciones, una vez que se haya comprobado la falta.

El despido de panaderos

El gobernador manifestó asimismo a los informadores que ha citado para esta noche en su despacho a los patronos panaderos, porque se le ha denunciado que están despidiendo personal a pretexto de que no se les facilita harina al precio de tasa.

Agregó que si ésto fuera cierto ordenará al alcalde que se incaute de los trigos necesarios para asegurar el abastecimiento normal de la población.

Los trabajos de desmonte en Villanueva

Comunicó asimismo el gobernador civil a los informadores que ha dirigido un telegrama el presidente de la Patronal de Villanueva del Duque, participándole que los obreros de aquel término denuncian que aquellos patronos no realizan los trabajos de desmonte que contrataron con los obreros, a pretexto de que carecen de fondos para ello.

Agregó el señor Valera que es preciso que se den cuenta los patronos de los compromisos que contraen, pues de lo contrario habrá de verse obligado a proceder contra ellos con toda energía.

El "caso" de La Cordobesa y Sagrera

Refiriéndose al caso ocurrido en las fundiciones "La Cordobesa" y González Sagrera en las que parece habían ocurrido incidentes, por haberse presentado todos los obreros a trabajar, dijo el Gobernador que había telegrafiado al ministro para que de una vez y con urgencia resuelva sobre este asunto, ya que los técnicos que hicieron inspección en ambas fundiciones certificaron que era necesario reducir el personal en las mismas o cerrar.

**DE INTERÉS PARA
EL ANUNCIANTE**

Con motivo del aniversario de la proclamación de la República en España y para conmemorar tan fausto acontecimiento, haremos extraordinarias las dos ediciones del día 14 del actual. Aparte de las informaciones cotidianas y de actualidad, daremos nutrida colaboración, profusión de grabados y notas históricas alusivas al aniversario

Por la gran difusión de LA VOZ, siempre preferida por los señores ANUNCIANTES, ahora es más de cálculo aprovechar en su beneficio tal circunstancia; porque no alterando nuestras tarifas de publicidad ordinarias, cualquier suma invertida habrá de ser altamente reproductiva por la gran importancia que alcanzarán estas tiradas, dada la expectación que existe. Tenemos, pues, el gusto de ofrecer esta oportunidad, al mismo tiempo que avisamos al comercio e industria en general, que nuestro redactor comercial reiterará personalmente tal ofrecimiento, en la seguridad de que serán correspondidos debidamente nuestro interés y sacrificios en favor del anunciante

Centro Obrero Republicano

Se cita a Junta General ordinaria para lectura y aprobación de cuentas y demás asuntos de trámite ordinario, para el domingo 10 del corriente a las diez de la noche, suplicándose a todos los asociados la más puntual asistencia.

El Secretario, A. García.

NOTAS LOCALES**CONCIERTO**

Obras que ejecutará la Banda municipal de Música el día 10 de abril de 1932 de cuatro y media a seis y media de la tarde en La Victoria:

1, "Solera fina" pasodoble, Marquina; 2, "Invitación al vals" Weber; 3, "La granjera de Arlés" selección, Rosillo; 4, "Cromos españoles" (primera vez), Julio Gómez; I. Nocturno; II, Rondalla. 5, "El príncipe Igor" danzas guerreras, Borodin; 6, "La boda de Luis Alonso" intermedio, Giménez.

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia para mañana domingo son las siguientes:

Don José de la Linde Torres, Gran Capitán, 26; don José Caballero Cabrera, Claudio Marcelo, 15; don Angel Rodríguez Sánchez, Alfaro, 71; don Uldarico Presa S. de Tejada, Realejo, 66; don Luis Viana Rodríguez, Sevilla, 10; don Ventura Dávila Pedrajas, Cardenal Herrero, 40.

OFRECIMIENTO

El abogado don Fernando Rey Béjar, nos comunica atentamente de haber instalado su estudio en la calle Concepción, 16 para toda clase de asuntos que necesiten de asistencia jurídica.

Correspondemos a la atención deseándole acierto en su profesión.

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

**COMODO y
ECONÓMICO**

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Sucesos en la provincia

Robo de una maleta que contenía efectos por valor de diez mil pesetas

Ante la benemérita de Lucena ha denunciado don Emilio Herrera Vaqueira, que de la estación férrea de dicho pueblo le han hurtado una maleta grande, de viajante, que contenía géneros por valor de diez mil pesetas.

No se sabe quiénes sean los autores del robo, pues la maleta ha sido encontrada destrozada a poca distancia de la estación.

Contenía mantones de Manila y telas finas.

Había sido facturada en unión de otras dos en la estación de Puente Genil por el viajante Bernardo Cezezo.

La guardia civil realiza gestiones para encontrar a los autores del robo.

Un niño perece ahogado

En las inmediaciones de Almodóvar ha ocurrido un sensible suceso que ha costado la vida a un niño de corta edad.

Rafael Fernández Fabio, de dos años, encontrábase con su hermanito jugando en la margen del arroyo de Guarromán.

Cerca de los pequeñuelos se hallaba una abuelita suya.

Los niños cayeron al arroyo y la abuela se arrojó por ellos, no logrando extraer más que al mayorcito.

Rafael fué arrastrado por las aguas y pereció ahogado.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

Tribunales

Audiencia

Juicios para el lunes

Ante la Sección primera se verá la causa, procedente del juzgado de Córdoba por el delito de homicidio contra Luis Santiago y tres más.

Abogados, señores Calderón y Sarazá Murcia. Procuradores, señores Jiménez y Barbudo.

Se verá ante la misma Sala la causa por estafa, procedente del juzgado de Córdoba contra Francisco García Molina, que será defendido por el señor González y representado por el procurador señor Redondo.

Ante la Sección segunda se verá la causa por robo, procedente del juzgado de Baena contra Juan La Hoz Santiago.

Defensor, señor Espina. Representante, señor Roldán.

También ante la Sección segunda se verá la causa por hurto procedente de Posadas contra José Aguilar y tres más, que serán defendidos por el señor Espina y representados por el señor Guerrero.

Cerro Muriano

INSTANCIA

Con esta fecha hemos impuesto en el Correo de Cerro Muriano un certificado de una instancia dirigida al ministro de la Gobernación para que a su vez, le dé los trámites necesarios, en la cual, le rogamos al Gobierno conceda amplia amnistía a todos los presos políticos y sociales con especialidad para todos los deportados a Guinea, llevados en el "Buenos Aires".

Dicha instancia ha sido acordado elevarla a los altos poderes públicos por los socios del Casino Republicano Radical, quienes la han aprobado por unanimidad, dando hermosas pruebas al respeto que debe tenerse a la clase proletaria y a todas las ideas democráticas.

Le rogamos de publicación a esta nota en el periódico de su digna dirección.

Salud y República.

Cerro Muriano, 8 Abril, 1932.—El presidente del Casino Republicano Radical, Diego Ruiz.

ANUNCIO

En subasta voluntaria, que se celebrará con la baja acordada en el despacho del letrado don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, sito en la plaza del Cardenal Toledo, número 2, el día 22 del corriente mes de abril, a las 4 de la tarde, se hace de las casas números dos y cuatro de la calle Fernán Pérez de Oliva de esta capital, bajo las condiciones que se contienen en el pliego que en dicho despacho puede ser examinado.

NO LO OLVIDE! Cortes de traje con tres metros para caballero, a 15, 18, 21, 24, 27, 30, 33, 36, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas, en **EL METRO** y también en sus tres sucursales.



¡Problema resuelto!

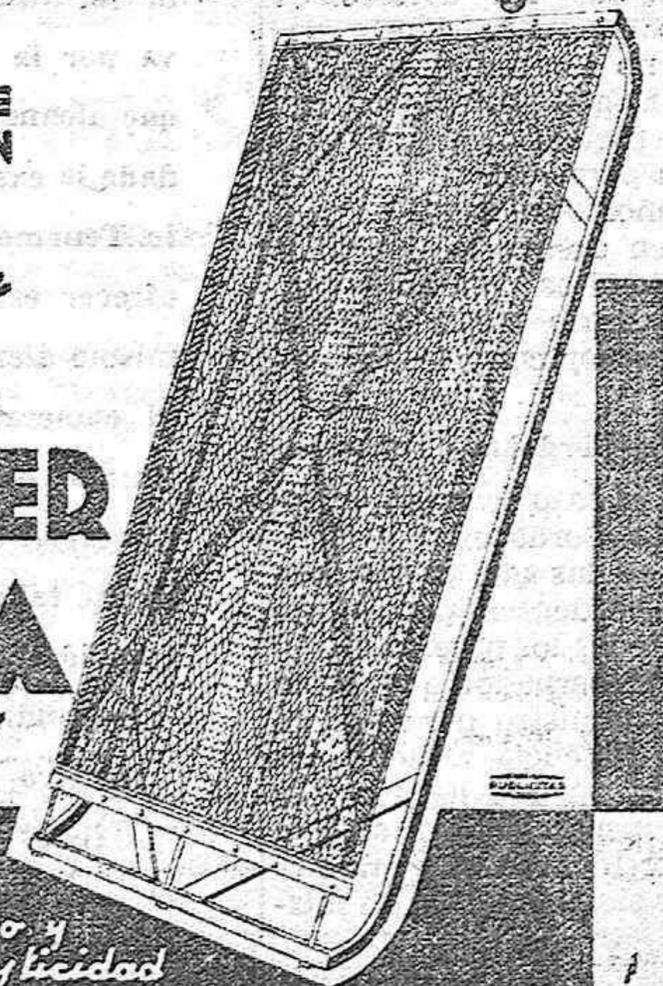
**PATENTE
INVENCION
117901**

*La tela
de un*

**SOMMIER
NUMANCIA**

NO DRESTA NI DESDUES DE VARIOS
AÑOS DE USO

Observe usted como quedan reforzados el centro y los orillos de la tela: los látex se unen a fuertes muelles de Acero y proporcionan al conjunto agradable elasticidad



En defensa de la República

La libertad, para quienes la merezcan

Desvanecido el eco del entusiasmo que en la democracia valenciana despertó el viaje del presidente de la República, creamos pertinente exponer algunas consideraciones relativas a la actitud que debe emplear el Gobierno con quienes más o menos abiertamente, constituyen una rémora para el desenvolvimiento triunfal del régimen implantado por la voluntad libérrima del pueblo español.

Se ha acusado reiteradamente a los gobernantes, del empleo de una táctica débil para, digámoslo en sus justos términos, limpiar de enemigos el campo republicano. Hay algo justificado en este patriótico reproche. Hemos de repetir una vez más, que la forma de gobierno actual no es ético que suponga un monopolio para un determinado sector de opinión. La República, debe ser para todos los españoles, pero es incontestable, que los encargados de conducirla y de intervenir en todo cuanto signifique dinamismo de la esencia del régimen, han de ser aquellos hombres de cuya consecuencia ideológica y de su probada lealtad no pueda dudar nadie. Se ha dado el caso frecuente, que hoy ejerzan poderío e influencia directa en muchos sectores de la vida gubernativa, muchos elementos francamente indeseables y en quienes si pudiéramos buscar, aunque fuera de un modo somero en sus almas, hallaríamos en seguida el sedimento de animadversión contra la propia República. Por eso entendemos que constituye un suicidio, a pesar de que nada se ha de poder ya contra la República, no verificar una inmediata e implacable labor de selección. Se impone, que los organismos del Estado que puedan ejercer una misión delicada cerca de la vida nacional, sean saneados sin contemplaciones de ninguna clase. ¿Está seguro el Gobierno de que en el Cuerpo de Seguridad, en la policía, en el ejército y en la marina se ha verificado una absoluta labor depuradora? Nosotros creemos que no ha acontecido así. Y aún hay más. De dominio público es que, actualmente tienen una destacada intervención en esos organismos, algunos elementos que no sólo no han demostrado el menor afecto al nuevo régimen, sino que en su fuero interno lo odian y anhelan su derrocamiento.

Y esto es muy doloroso que continúe; pero parámonos a meditar un poco, todavía resulta más sensible que esos elementos que sirviendo a la República sueñan en una absurda restauración monárquica, hayan desplazado a otros hombres de probada fe republicana, quienes, naturalmente, al verse postergados por los enemigos, no pueden ocultar la amargura y el desaliento que los domina.

Estas lamentaciones, que creemos licito e indispensable exteriorizar, no tienen el menor alcance populachero. No son a semejanza de esos aspavientos de los eternamente descontentadizos. Nacen de la firmísima

creencia que abrigamos de que la República debe desasirse de todos sus adversarios más o menos encubiertos.

Una de las causas que más directamente contribuyeron a que desapareciera la primera República española, fué la debilidad de que dieron muestras sus dirigentes. Creyeron entonces, que servían mejor a la Libertad, realizando una política de contemporización, al dejar vía libre para que cada cual se condujese a su capricho, porque entendían que al obrar de tal manera se atenían a la entraña de los principios liberales que informaban su ideario político. Fué esa táctica más que estéril, funesta. No se puede otorgar la libertad a quienes de ella abominan, ya que conduce al desenfreco de las bajas pasiones y al caos. Libertad, sí, absoluta, pero para aquellos que sepan hacer buen uso de la misma.

Amamos con toda nuestra alma a la República para que nos considerásemos traidores a nosotros mismos, si dejáramos de expresarnos con esta nuestra claridad acostumbrada. Precisa una podá enérgica en los organismos del Estado; y aquellos que no estén identificados, pero de un modo efectivo y bien aquilatado, con la República, que se marchen a hacerle compañía al ex rey felón. Igual podemos decir de esos otros que aparentan sentir unos principios religiosos que, en contraposición con su verdadero significado, los despliegan con el empleo del odio más exacerbado contra la República. Esos elementos que, titulándose súbditos españoles tienen el alma radicada en Roma, si no están conforme con este régimen laico, que se vayan a convivir con el Papa. Esto es de sentido común.

Lo que no puede tolerarse, y hay que repetirlo machaconamente, es que con su proceder indigno estén creando continuamente dificultades a la República. El pueblo español quiere sosiego, trabajo, paz y libertad. Para imponer este justificado anhelo, debe contar con la asistencia de un gobierno que se crea fuerte y que sepa serlo. En los primeros días de la proclamación de la República, todos los enemigos de una España digna y libre, enmudecieron cobardemente, para asomar después, un día y otro día, sus pobres garras de león veletudinario. Aquellos días deben revivir para dar la sensación de que aquí no hay otro dueño de los destinos del país, que el pueblo. Por eso, todas las provocaciones de los clericales y de los monárquicos, deben ser cortadas de un modo radical y conjuntamente con esta tarea salvadora, hay que disponerse a terminar con todos los emboscados que, criminalmente, ejercen una directa influencia en las zonas del nuevo régimen. De no procederse así, el tiempo será testigo de que la razón está de nuestra parte.

En una mano el catecismo de la libertad pero en la otra, la tralla.

(De "El Pueblo" de Valencia).

En nuestro número del lunes próximo publicaremos un interesante reportaje acerca del Monte de Piedad. Reflejarán las páginas de nuestro diario una impresión de la labor que desarrolla con interesantes detalles del movimiento de valores y otros datos sobre mecanismo, anecdotario y personal de la Institución

Para el señor Gobernador

En San Sebastián de los Ballesteros se juega a los prohibidos

Por conducto que nos merece entero crédito, hemos podido saber que se juega a los prohibidos en San Sebastián de los Ballesteros.

En este pueblo hay un lugar conocido por el Berrinche (término de La Rambla) en el que descaradamente y tanto de día como de noche se juega al monte.

Además son varios los establecimientos de bebidas e incluso en el local de la Sociedad donde se toleran los juegos de azar y por tal causa se han promovido algunos escándalos.

Llamamos la atención del gobernador civil, esperando se den las oportunas órdenes para terminar con la audacia de los tahures y con ello se devuelva la tranquilidad a muchos hogares.

De sociedad

Ante el rector de la iglesia de la Trinidad don Antonio Redondo han firmado el contrato de esponsales la gentil y bella señorita Elvira Arizabala Castellano y nuestro estimado amigo don José Ruiz Domínguez, practicante de la Beneficencia Municipal.

Actuaron de testigos don Manuel Roldán, don Miguel Cuevas, don Ramón Codina y don Antonio Arizabala. La boda se celebrará muy en breve.

Por doña Gregoria Manzano, viuda de Rueda y para su hijo don Ramón, ha sido pedida la mano de la bella señorita Patro Larios Morales, hija de nuestro particular amigo don Eduardo Larios Fernández de Silva.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de mayo.

Se encuentra muy aliviado de su enfermedad nuestro particular amigo el secretario del Gobernador don Gabriel Delgado Gallegos.

Nos alegramos.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se ha decidido que el Ejército tome parte en las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid, 9 (3,15 t.).—Esta mañana ha presentado sus cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo ministro de Bulgaria, don Constantino Bartetodo.

Llegó acompañado del introductor de embajadores y acompañado de una sección de la escolta presidencial.

UNA COMISION DE ALMEDINILLA EN PALACIO

Madrid, 9 (3,15 t.).—Esta mañana visitó al Presidente de la República una comisión de Almedinilla (Córdoba).

Los comisionados le entregaron un artístico pergamino lujosamente presentado y en el que aparece una vista de la casa del Presidente en Friego.

EL NUEVO EMBAJADOR DE BELGICA

Madrid, 9 (3,30 t.).—El lunes próximo presentará sus cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo embajador de Bélgica.

FIRMA DE DECRETOS

Madrid, 9 (3,30 t.).—A la una y media de la tarde estuvo en el Palacio nacional el ministro de Agricultura para someter a la firma del Presidente varios decretos.

LOPEZ OLIVAN A GINEBRA

Madrid, 9 (3,30 t.).—Ha marchado a Ginebra el señor López Oliván director de la sección política del ministerio de Estado y secretario general de la delegación española en la Conferencia del desarme.

HA TERMINADO EL CONFLICTO ESCOLAR

Madrid, 9 (3,30 t.).—El subsecretario de la Gobernación ha dicho que el conflicto escolar de Valladolid ha terminado.

Hoy se han reanudado las clases en todos los centros de enseñanza, menos en la Universidad en donde se hará el lunes.

VISITA DE GRATITUD

Madrid, 9 (3,30 t.).—Una comisión de representantes de empresas de Seguros visitó hoy al ministro de la Gobernación para agradecerle la intervención que se les ha otorgado en la Junta Consultiva.

EL ANTEPROYECTO SOBRE EL MATRIMONIO CIVIL

Madrid, 9 (4,15 t.).—El señor Jiménez Asúa como presidente de la Comisión Asesora jurídica ha indicado al ministro de Justicia que en la sesión que esta tarde celebre dicha comisión quedará ultimada la redacción del anteproyecto relativo al matrimonio civil.

ALBORNOZ INDISPUESTO

Madrid, 9 (4,15 t.).—El ministro de Justicia está indispuesto a consecuencia de un fuerte catarro.

Por esta causa ha suspendido su proyectado viaje a Galicia.

EL EJERCITO TOMARA PARTE EN LAS FIESTAS DEL 14 DE ABRIL

Madrid, 9 (5,15 t.).—Está decidido que el ejército tome parte en las fiestas del 14 de abril conmemorativas de la proclamación de la República.

Habrà un gran desfile militar en el paseo de la Castellana, acto al que asistirá el Presidente de la República y todo el Gobierno.

EL CONSEJO DE ORGANIZACION DE LA ECONOMIA NACIONAL

Madrid, 9 (5,15 t.).—El ministro de Agricultura manifestó que al Consejo próximo llevará un decreto creando el Consejo de Organización de la Economía Nacional.

Añadió que ya está articulado y solo falta que se apruebe.

También someterá a uno de los próximos Consejos los estatutos del vino y del trigo con objeto de normalizar los mercados.

Se organizará a base de que con el trigo sobrante de los años buenos se reserve para los de escasez, sin necesidad de importar del extranjero.

Marcelino Domingo continuó diciendo que tenía que aplaudir calorosamente a los ingenieros agrónomos que fueron a Jaén para imponer el laboreo forzoso y en donde ya han terminado su labor.

Ahora realizarán la misma labor en las provincias de Badajoz y Granada.

Después se refirió a la Feria de Muestras de Lyon, que ha sido clausurada y dijo que el concurso de España ha constituido un éxito brillante, pues son muchos los pedidos que hacen las casas extranjeras a España como consecuencia de la Exposición.

LOS CARTEROS URBANOS

Madrid, 9 (5,15 t.).—En la subsecretaría de Comunicaciones han dicho que ha quedado terminado el reglamento de los carteros urbanos.

EL EQUIPO MILITAR QUE IRA A NIZA

Madrid, 9 (4,30 t.).—El equipo militar de Caballería que tomará parte en el Concurso Hípico Internacional que se celebrará en Niza estuvo hoy en el despacho del jefe del Gobierno para despedirse de él.

EN UN HORNO ESTALLA UN PETARDO Y RESULTA HERIDO UN PANADERO

Granada, 9 (5,15 t.).—Esta madrugada en un horno establecido en la calle de San Juan de los Reyes explotó un petardo.

A consecuencia de la explosión el panadero Antonio Díaz Roldán resultó con numerosas heridas.

Se cree que se trata de un acto de sabotaje, pues los obreros panaderos llevan siete días de huelga.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS EN UNA MINA

Huelva, 9 (5,30 t.).—En una mina situada en Vilacoba se produjo un desprendimiento de tierras.

Quedó sepultada una valiosa máquina, pero no ocurrieron desgracias personales, pues a dicha hora no había nadie trabajando.

A consecuencia del desprendimiento, quedan paralizados los trabajos y sin ocupación unos 800 obreros.

ENTREGA DE LA CASA DE CORREOS

Huelva, 9 (5,30 t.).—Hoy se ha verificado la entrega oficial del edificio de Correos y Telégrafos, cuyas obras comenzaron en 1930.

Asistieron el gobernador y todas las autoridades, revistiendo el acto solemnidad.

No asistió el director de Correos.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN PAISANO

Sevilla, 9 (5,30 t.).—Esta mañana se ha celebrado el consejo de guerra contra el paisano Emiliano González autor del disparo hecho contra la Virgen de la Estrella, suceso ocurrido en la noche del Jueves Santo.

El fiscal solicita para el procesado la pena de cuatro años de prisión.

Se cree que será condenado a dicha pena.

LA MANCOMUNIDAD DEL DUERO

Valladolid, 9 (5,30 t.).—Se ha reunido la junta de la Mancomunidad del Duero, resolviendo cuestiones de interés para la misma.

ROBO EN UN AYUNTAMIENTO

Huelva, 9 (5,30 t.).—En el Ayuntamiento de Bonares penetraron unos sujetos llevándose seis mil pesetas.

La guardia civil realiza averiguaciones para descubrir a los malhechores.

PERIODICO TRADICIONALISTA MULTADO

Santander, 9 (5,15 t.).—Por publicar un artículo con el título "El principio de autoridad" comentando los sucesos del jueves, ha sido denunciado y recogido el diario tradicionalista "Gil Blas".

A UN MENDIGO SE LE ENCUENTRAN CERCA DE SEIS MIL PESETAS

Sevilla, 9 (5,30 t.).—La policía detuvo a Eduardo Vargas que imploraba la caridad pública y lo hacía en términos violentos.

En los bolsillos se le encontraron 5.775 pesetas.

EL INCENDIO DE LA IGLESIA DE SAN JULIAN

Sevilla, 9 (5,30 t.).—Hoy han continuado los trabajos de desescombro en la iglesia de San Julián que quedó reducida a cenizas a consecuencia de un incendio perdiéndose valiosísimas obras de arte.

Según el informe de los técnicos, el incendio fué casual.

LAS MUJERES SIGUEN PROMOVIENDO DESORDENES EN AVILA

Avila, 9 (5,30 t.).—En los barrios extremos se advirtieron esta mañana algunos grupos en actitud hostil y que poco después formaban una manifestación en su mayoría de mujeres.

Los manifestantes recorrieron algunas calles protestando del rumor sobre la subida de precios de las subsistencias.

Los grupos se dirigieron a la carretera de Villacastín impidiendo el embarque de trigos y otros artículos.

La fuerza pública tuvo que intervenir varias veces.

Una comisión de mujeres visitó al alcalde y éste les dijo que carecían de fundamento los rumores de subida de precios y les aconsejó que se disolvieran.

Las mujeres no hicieron caso y le obligaron a que les acompañara en la visita al gobernador.

Así lo hizo y la primera autoridad de la provincia comunicó que había un depósito de harinas con lo que se evitaría la escasez del pan.

Las manifestantes continuaron en actitud violenta obligando a cerrar a los comercios.

Las Cortes Constituyentes**LA SESIÓN DE ESTA TARDE**

Madrid, 9 (6,30 t.).—A las cuatro en punto de la tarde comienza la sesión.

En el banco azul se encuentra el señor Casares Quiroga.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el ministro de la Gobernación dá lectura a un proyecto de ley sobre los nombramientos de compromisarios para la elección de Presidente de la República.

Se reanuda la interpelación del señor Guerra del Río sobre los funcionarios de Correos.

NISTAL dice que hay que tratar este asunto con cierta elevación de miras.

(Entra el ministro de Trabajo).

Se refiere a los vejámenes que sufrió el cuerpo de Comunicaciones en los tiempos de la Monarquía, vejámenes que se acentuaron durante la Dictadura, que lo convirtieron en instrumento clandestino.

Habla de la creación de los Sindicatos y afirma que desde que se implantó el nuevo régimen no se han hecho manifestaciones antirrepublicanas, sino que por el contrario siempre están dispuestos a coadyuvar con el nuevo régimen.

Recuerda que en su viaje a Barcelona los miembros de los Sindicatos lo recibieron fraternalmente sin tener en cuenta su filiación socialista.

Elogia la actuación del señor Martínez Barrio y pide que se dé por concluido este debate.

ABAD CONDE se ocupa de su actuación en la subsecretaría de Comunicaciones.

Dice que él no participó en la organización de la Unión Postal.

Añade que algunos afiliados radicales sufrieron persecuciones hasta el extremo de que cuando pedía informes de alguno de los funcionarios afectos a su política se le contestaba que eran indeseables.

Yo he sufrido más—agrega—durante el tiempo que desempeñé ese cargo que cuando era perseguido por mis ideas políticas.

A continuación habla del reglamento de los Sindicatos que dice fué aprobado sin dar cuenta a la subsecretaría de Comunicaciones, pero dice que ahora esta ilegalidad no debe tolerarse.

GUERRA DEL RIO interviene para decir que los extremos de su interpelación eran concretos y se limitaban a fijar la ilegalidad o legalidad de los traslados.

Añade que él solamente pretende que se establezca la legalidad o ilegalidad de los Sindicatos de Correos.

Elogia la actuación de los señores Martínez Barrio y Nistal y dice que

los traslados de Correos fueron anti-reglamentarios.

Estima preciso que el ministro de la Gobernación imponga su autoridad y si existe delito que se castigue a los culpables, pero que no sean juzgados ilegalmente.

Termina afirmando que la ley debe ser igual para todos.

Continúa la sesión.

OTRO ASALTO A MANO ARMADA

San Sebastián, 9 (6,30 t.).—A las cinco de la tarde en la oficina que tiene la explotación patronal de los puertos de San Sebastián y Pasajes, penetraron tres individuos pistola en mano.

Amenazando de muerte a los empleados y obreros se apoderaron de varios fajos de filletes y sacos de calderilla, destinados a los pagos por ser hoy sábado.

Los atracadores salieron seguidamente a la calle para tomar un coche que los esperaba y que conducía Felipe Ezquerro.

Los empleados repuestos del sobresalto salieron pidiendo auxilio acudiendo unos carabineros que se encontraban cerca del lugar del suceso.

Los carabineros se pusieron delante del coche intimando a entregarse a los atracadores.

Uno de ellos trató de disparar contra las fuerzas, pero no lo hizo porque uno de los empleados de la oficina le intimidó amenazándole con una piqueta.

Después de unos minutos de vacilación fueron detenidos los atracadores a los que se les encontraron hojas clandestinas y 9.000 pesetas que se habían llevado de las oficinas.

Los asaltantes se llaman Manuel Ciajuste, Teodoro García Hornero y Juan Frías Frías.

LOS CAMBIOS

Francos, 52,15.

Libras, 49,35.

Dólares, 13,22.

Militares**La promesa de la bandera**

Mañana a las once en la forma acostumbrada harán la promesa a la bandera los reclutas últimamente incorporados.

El acto se verificará en los cuarteles donde se alojan las fuerzas de la guardia civil.

OPORTUNIDAD: En el piso primero de la Casa Central de EL METRO, se liquidan infinidad de retales de todas clases de telas con rebaja de precios.



Los puntos sobre las ies

Con motivo de un comentario nuestro acerca de la falta de medicamentos en la barriada de Alcolea, hemos sido aludidos en una nota oficiosa del señor alcalde a la que nos precisa corresponder respetuosamente para puntualizar nuestra demanda.

Nadie podrá negar que hoy no pueden adquirirse medicamentos en esa barriada como consecuencia de la reciente disposición que ha venido a prohibirselo al farmacéutico señor Fuentes que como favor especial y a impulsos de una alabada generosidad venía facilitándolos.

Solicitábamos, pues, la intervención del señor Cruz Ceballos a fin de que gestionase un medio hábil por el que en todo momento pudieran adquirirse medicinas para los enfermos indigentes o no, sin ocuparnos para nada de la consignación de 1.500 pesetas anuales asignadas al botiquín de beneficencia con cuya suma escasamente se podrá atender al abastecimiento de vendajes, algodón, sueros desinfectantes y otros auxilios perentorios.

Bien está esa votación si ella alcanza a cubrir las necesidades de los enfermos pobres de la barriada de Alcolea, pero hemos de repetir que las facilidades que hasta hace pocos días tenían para adquirir medicamentos los enfermos todos han desaparecido y se ven precisados a acudir a la ciudad salvando los diez kilómetros de distancia que la separa.

A evitar esto si era factible, tendía nuestro comentario y nuestro ruego y por lo menos hemos conseguido que sean dos ya los facultativos que se proponen establecer su farmacia en aquel alejado barrio cordobés.

¿Dónde dan la lata?

La lata, desde luego, se la dan a uno en cualquier parte. En cualquier parte menos en Alcolea y mucho menos si esa lata contiene ese preciado líquido lácteo y condensado que en muchos casos representa la ubre oficial o la nodriza benéfica de no pocos infantes que abrieron sus ojos a la vida bajo el signo nefasto de su pobreza.

Seguramente el señor Cruz Ceballos, ignora que esas "cuarenta y ocho latas" de leche condensada que asegura que se dan a la barriada de

Alcolea, hace "dos meses" por lo menos, que "no se dan" porque así nos lo han asegurado personas que, por el cargo que desempeñan, nos merecen entero crédito.

Y no está en nuestro ánimo el "darle la lata" a nadie; pero si el Alcalde asegura que se dan "cuarenta y ocho latas", por qué no han de darle la lata al que se la merezca?

¿Vamos a buscar esas latas?

Epígrafes comentados

"En Sanlúcar, los huelguistas apredieron un automóvil "de línea" y resultan dos viajeros heridos".

Y geoméricamente, esa línea resultó quebrada.

JOSELITO

Depósito de Caballos Sementales de Córdoba

Autorizado este Depósito por la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, para adquirir artículos de pienso (cebada, salvado y paja), para el suministro de los sementales que se hallen en esta Parada Central, durante el segundo trimestre natural del corriente año, se anuncia por el presente, para que los tenedores de esos artículos que lo deseen, puedan presentar ofertas en pliego cerrado en este Depósito hasta el día 11 del corriente mes, en cuyo día, de once a doce de su mañana y a presencia de los interesados, se abrirán los pliegos con las proposiciones, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Córdoba, 7 de abril de 1932.—El jefe, Miguel Arroyo.

CORCHO PARA COLMENAS

se vende en SANTA ISABEL
Fábrica de tapones de corcho

Ronda del Marrubial.—CÓRDOBA

GANGAS Pantalones hechos para hombre, desde 4'50 pesetas; americanas y blusas desde 5 pesetas, en EL METRO y sus Sucursales

Academia de Ciencias Médicas

En la última sesión celebrada, don Germán Saldaña se ocupó de "El laboratorio en la Uremia".

Comienza recordando lo ya dicho por él en otras conferencias de que es indispensable reconstruir el puente que une la clínica con el laboratorio para ir siempre al unísono.

Dice que la uremia a pesar de su nombre, no es debida sólo a la retención de la úrea, si no también a la de las demás sustancias, que normalmente deben eliminarse por la orina, aunque la úrea sea la más importante.

A más de la úrea en sangre debe siempre investigarse el nitrógeno residual pero debe tenerse en cuenta el distinto significado que la escuela alemana y la francesa dan a las palabras nitrógeno residual.

En las pseudo-uremias por insuficiencia hepática, el nitrógeno residual está muy aumentado y en cambio la úrea es normal o sub-normal, mientras en la verdadera uremia está muy aumentada la úrea.

Se ocupa de la relación entre el nitrógeno total de los glóbulos y el nitrógeno total del plasma que debe dar normalmente una cantidad de 2,25. Si esta cantidad disminuye, es señal de uremia, tanto más grave, cuanto más disminuida esté.

En otras ocasiones, sin aumento de úrea ni de nitrógeno residual en sangre puede haber una pseudo-uremia que se diagnostica por el aumento de albúmina total y que corresponde a las cinosis sifilíticas de hígado.

La investigación de la cantidad de creatinina es de gran importancia, pues si ésta pasa de 25 a 30 miligramos, aunque no esté aumentado nada de lo anteriormente dicho es de un pronóstico grave y si pasa de los 50 el pronóstico es fatal.

La proporción de la creatinina en glóbulos y en plasma tiene el mismo valor diagnóstico que la del nitrógeno total.

La cantidad de Indican y de los compuestos xautoprotéicos tienen un gran valor, pues cuando los xautoprotéicos están aumentados y el indican es normal, puede afirmarse que existe una uremia con acidosis.

El señor Saldaña, termina su notable conferencia, reseñando la importancia de la investigación de las reservas alcalinas pues cuando éstas disminuyen en una uremia puede considerarse como grave.

El conferenciante fué muy felicitado.

Intervino el señor Moya.

Elaboración de Caramelos

DE

Juan Fernández García
POZOBLANCO :: (Córdoba)

DEL MUNICIPIO

El alcalde desmiente unos rumores

En su charla con los periodistas dijo esta mañana el alcalde que carecen en absoluto de fundamento los rumores circulados acerca de la suspensión de los juegos florales, que tendrán lugar en la Feria de mayo.

Por lo contrario—dijo el señor Cruz Ceballos—existe por esta grandiosa fiesta enorme entusiasmo, que aumentará al conocerse los nombres de la reina de la belleza y las damás que integrarán la corte de honor.

Los canalones en los edificios monumentos artísticos

También dijo el señor Cruz Ceballos a los periodistas, que enterado de que se critica que se hayan colocado canales en determinados edificios, a los que esta medida afea su carácter artístico, le interesa hacer constar, que en ello no ha tenido parte el Ayuntamiento, pues si los dueños o administradores de esos edificios hubieran hecho alguna petición en tal sentido a la Comisión de Arbitrios, seguramente ésta los hubiese eximido de esta obligación.

Agregó que aún es tiempo de que se solicite de la Comisión en aquellos edificios que reúnan las condiciones artísticas oportunas.

La construcción de acerados

Comunicó asimismo el alcalde a los periodistas que dentro de unos días emprenderá el Municipio una activa campaña para que se proceda a la construcción de acerados en las calles que de ellas carezcan.

Se requiere que el Jalifa asista a las fiestas de mayo

Aprovechando la circunstancia de que el Jalifa vendrá a Granada con motivo de las fiestas del Corpus, el señor Cruz Ceballos realiza gestiones para que el importante personaje marroquí con su acompañamiento asista como huésped de la ciudad a nuestra Feria de mayo.

El alcalde ya ha enviado al Jalifa la oportuna invitación.

Las patentes de automóviles

El alcalde ha ordenado a la guardia municipal que haga una investigación minuciosa sobre las patentes de automóviles.

Los automovilistas que no tengan en regla la patente serán multados.

El paro de vehículos ante las estaciones sanitarias

También dijo el alcalde a los informadores que suplica a los dueños de automóviles, que para evitarse perjuicios se detengan ante las estaciones sanitarias.

La medida obedece a que existen numerosas denuncias de que en los

automóviles se entran carnes sin la debida autorización ni el reconocimiento pertinente y con el consiguiente fraude para el municipio.

La fiesta del 14 de abril

El alcalde ha recibido del ministro de la Guerra la oportuna autorización para que el día 14 del actual, se celebre una gran parada militar en La Victoria, para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República.

Las nuevas casetas de Feria

Acordado por la Comisión de Ferias abrir un concurso para la construcción de casetas de Feria, se convoca por el presente a cuantos interese, teniendo en cuenta que la cantidad consignada en presupuesto es de 4.000 pesetas debiéndose, en consecuencia, indicar en las proposiciones el número de aquéllas que los proponentes se comprometen a construir dentro de dicha cifra, suprimiendo las tablas que cierran las divisiones laterales y sin incluir la pintura, si bien se podrá completar la proposición hasta el total de aquélla, señalando el número de tablas que les sea factible construir.

El plazo de presentación de proposiciones será de cuatro días que terminarán el miércoles inmediato día 13, a la una de la tarde y la caseta modelo se encuentra armada en un patio interior del Gobierno civil para que pueda ser examinada por los señores concursantes.

Córdoba, 9 de abril de 1932.—El alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

Regimiento de Artillería a Pie número 1

Necesitando adquirir este cuerpo leña de encina y carbón de cok para la cocina del mismo durante el resto del presente año, se hace público por medio del presente anuncio, para que los señores que deseen presentar proposiciones y ofertas, puedan hacerlo hasta el 16 del actual bajo pliego cerrado al señor Comandante Mayor, teniendo en cuenta que el citado suministro empezará a contar desde la fecha en que se efectúe la adjudicación.

Los gastos del presente anuncio serán de cuenta del proveedor.

Córdoba 9 de abril de 1932.—El Comandante Mayor, Enrique Vera.

LOS SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo

En la Clínica de la calle Góngora ingresó esta mañana Victoria Cuevas Ramos, de 18 años, que fué asistida de una herida incisa en la mano derecha.

Dicha lesión calificada de pronóstico leve le fué causada en accidente del trabajo ocurrido en la fábrica La Mezquita.

Se ha dado la oportuna cuenta del suceso al juzgado.

Por sospechosos

Han sido detenidos por sospechosos e indocumentados Antonio Sánchez Ruiz y Antonio Gil Cuadrado.

Estos individuos han ingresado en la cárcel para cumplir arresto gubernativo.

Por romper bombillas

Por los agentes de la autoridad fué denunciado Sebastián Medina López, que a pedradas rompió varias bombillas en la barriada de El Marrubial.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

Hospedaje económico

Estrella Soriano Martín, dueña de una casa de comidas en la Corredera ha denunciado a José Fernández que se marchó del establecimiento sin abonar 31,90 pesetas importe de hospedajes.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

Fábrica de Anisados, Jarabes y Licores

"San Antonio"

ESPECIALIDAD: "Anís Redondo" y
* * * "Coñac Baulista" * * *

PROPIETARIO:

JERONIMO REDONDO

Luis de Tapiz, 21.—Teléfono, 41.

POZOBLANCO

(CORDOBA)

OCASION. Trajes hechos de estambre lana para caballero, a 30, 35, 40, 45, y 50 pesetas, en la Casa Central de EL METRO y en su Sucursal número 2, calle Concepción, 30.

Automóviles de Córdoba a Granada

Servicio a todo lujo. Precios baratos. Recorrido en cinco horas

Billetes económicos de ida y vuelta, valederos para diez días

OFICINAS: Paseo del Gran Capitán, 16

Informaciones de hoy 10

AL GREMIO DE COMESTIBLES

Un acuerdo que exige una inmediata modificación

Es una costumbre mal establecida tomar acuerdos y resoluciones que se relacionan con el pueblo sin someterlo a la aprobación de este mismo pueblo, que es el que tributa y el que consume y sostiene la industria y el comercio de las localidades, sin tener en cuenta los trastornos y perjuicios que traen consigo estos acuerdos caprichosos.

El acuerdo tomado hace poco tiempo, bien por unanimidad bien por mayoría de votos, entre el ramo de comestibles, de proceder al cierre de los establecimientos los sábados por la noche y permanecer cerrados hasta el lunes de la siguiente semana a las ocho y media, no deja de ser un acuerdo caprichoso y abusivo en sumo grado que ha traído y trae consigo el trastorno de las miles de familias de la clase modesta, de las que dependen de un jornal y de aquellas que aún sufren el azote del paro forzoso, y llegada la noche del sábado, aún no cuentan para adquirir lo más preciso para satisfacer en parte la necesidad.

Este es un asunto que requiere aunque a las ligeras algunas consideraciones para poder llegar, como es de esperar al resultado racional y lógico que se desea.

Las clases acomodadas que son en bastante menor número que las humildes y las necesitadas, tienen sus despensas repletas de todo lo necesario, a excepción del pan que a cualquier hora se puede adquirir sin precipitaciones ni bullicios.

La clase modesta, a que vive de un haber diario, su cobro lo hacen a horas diferentes y sobre todo muchas en lugares bastante distantes de la población, dándose muchísimos casos de llegar el jornal a la casa a la hora tasada para poder realizar la compra y pertrecharse hasta el lunes, nada menos que a las ocho y media, y para mayor abundamiento se dan los sábados frecuentes casos debido a llegar con los jornales involuntariamente tarde, y por lo tanto a los establecimientos, y contando con numerario para comprar, tener que comer de prestado hasta llegado el lunes; también es frecuente debido a circunstancias especiales e inevitables, que algunas personas cobren su jornal el domingo por la mañana a primera hora. Y por último llegamos al caso más triste y lamentable cual es el del obrero parado que no el sábado sino el domingo y con miles apuros y esfuerzos inauditos, tienen que agenciarse lo más preciso para poder comprar alguna cosa de comer antes de las doce de la mañana de dicho día.

Las farmacias acordaron hace tiempo el cierre los domingos, pero no sin antes con el buen criterio, de que por turno, quedasen abiertos determinados establecimientos de esta clase los domingos, por ser precisa la farmacia y no causar perjuicios al pueblo que las sostiene.

Tan preciso es el comestible como la medicina, por lo tanto, el pueblo de Córdoba, siempre sufrido y resignado, solo pide y con derecho exige dentro de la mayor corrección, al mencionado gremio de comestibles, modifique su acuerdo y por turno o por sorteo permanezcan abiertos en cada barrio varios establecimientos grandes y pequeños, hasta las doce de la mañana del domingo, cuya modificación dentro de la buena lógica será objeto del beneplácito del vecindario que es de justicia atenderlo en su ruego.

También hay que llamar la atención sobre la anomalía y absurdo de suprimir la venta de tocino y demás productos del cerdo, que muchos de ellos son el arreglo del hogar pobre, y sólo dejar libre la venta de carne, de la que sus mayores consumidores son los de la clase pudiente.

El vecindario confía, pues, en la buena acogida de estas líneas revocando el acuerdo y sometiéndolo a la modificación ya indicada y que se restablezca la venta del cerdo los domingos, así como igualmente, se entorpece y dificulta extraordinariamente la vida diaria de la población, especialmente en este tiempo, con tener cerrados los establecimientos de artículos comer hasta las ocho y media de la mañana.

Cuanto antecede, no acontece en otras localidades, y ya que la vida del pueblo aún no ha entrado del todo en su cauce natural y de franca normalidad, no parece procedente agudizar las situaciones con estos acuerdos que a nadie benefician, y si por el contrario violentan y trastornan más aún la vida de miles de familias que viven al día y de un modo eventual.

UNO.

VIDA OBRERA

Accedemos gustosamente a la publicación de la siguiente carta:

SOCIEDAD DE PINTORES

"Señor Director de LA VOZ.

Muy señor nuestro: Hemos leído con sorpresa, en la información del Gobierno civil en el periódico de su digna dirección del día 8 del corriente, que esta sociedad irá a la huelga si no aceptan los señores patronos el aumento de nueve pesetas a los oficiales y cinco a los aprendices.

Pues esto se debe a mala interpretación del señor delegado gubernativo, pues los oficiales estamos ganando nueve pesetas hace ya un año.

Lo ocurrido en la sesión celebrada el jueves día 7 del corriente, fué lo siguiente, según consta en acta:

Esta sociedad presentó un proyecto de bases hará poco más de un año, de las cuales enviamos un original a cada maestro y como el tiempo no nos fué propicio a ambas partes por escasez de trabajo, pues lo dejamos para cuando el tiempo nos favoreciera. Hoy que lo creemos más oportuno, citamos sesión para discutir dichas bases, y, naturalmente, al leer lo concierne al sueldo del oficial, creería el señor delegado que todavía no lo ganábamos.

Sobre los aprendices dicen dichas bases: Se conceptuarán aprendices los que ganen hasta cinco pesetas. Bien se entiende que de cinco pesetas para abajo son aprendices.

Y sobre si vamos a la huelga o no, es mucho aventurar, pues dichas bases reformadas no están todavía en poder de los señores patronos.

Ruégole, señor director, publique usted dicha aclaración o si no le es posible, aclárela para evitar interpretaciones.

Gracias anticipadas.

Córdoba, 9 de abril de 1932.—El presidente, Antonio Jiménez. El secretario, Eugenio González."

OCASION: Monos azules para mecánicos, a 9 pesetas, los de clase superior y los de clase extra a 14 pesetas, en EL METRO y también en sus tres sucursales.

R. I.  P. A.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

Rosarito Romero de Torres y Trigueros

Falleció piadosamente en el Señor el día 10 de Abril de 1931

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, el lunes once del corriente, a las siete de la mañana, la primera, y desde las ocho de la misma en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Sus desconsolados hermanos, hermano político, tios, tia política, primos, primos políticos y demás parientes de la finada, suplican a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la sesión de la Cámara fué aprobada por unanimidad una proposición de don Eloy Vaquero para que las Cortes rindan un homenaje de afecto a "Demófilo"

Las Cortes Constituyentes

SE APROBÓ LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE CREACIÓN DE LAS DELEGACIONES PROVINCIALES DE TRABAJO

Madrid, 10 (1,15 m).—Continúa la sesión. GUERRA DEL RIO sigue en el uso de la palabra y propone al Gobierno que en España no reine más que la ley para todos.

El ministro de la GOBERNACION le contesta afirmando que los traslados se efectuaron por serlo conveniente a los servicios, sin que los sugirieran los Sindicatos.

Los traslados no son castigos sino efecto de las necesidades del servicio.

Termina declarando que el ministro de la Gobernación no permita ni permitirá intromisiones de colectividades.

GUERRA DEL RIO pide que no se decreten traslados sin instruirse expediente y sin escuchar a los acusados.

Con estas palabras se da por terminado el debate sobre los traslados de funcionarios de Correos.

A continuación se da lectura a la siguiente proposición incidental, iniciativa del diputado por Córdoba don Eloy Vaquero, para que se rinda un homenaje de afecto y cariño a don Fernando Lozano (Demófilo):

"Los diputados que suscriben, tienen el honor de presentar a las Cortes con carácter urgente, la siguiente proposición incidental:

Artículo primero. Que ante la celebración de los próximos festejos conmemorativos del primer aniversario de la Segunda República Española, las Cortes tributen un homenaje de respeto y entrañable saludo a Fernando Lozano Montes (Demófilo), venerable encarnación de la pléyade de austeridades de luchadores que durante largos años y en defensa de la civilidad, alumbraron y alentaron al pueblo español hasta ver triunfante la conciencia republicana laica.

Segundo. Una comisión de las Cortes visitará al ilustre "Demófilo" para demostrarle la gratitud y el cariño de la democracia española representada por el Parlamento.

Las Cortes 8 de abril de 1932."

Discurso de don Eloy Vaquero

VAQUERO (don Eloy) hace uso de la palabra en defensa de la proposición, y comienza diciendo:

Señores diputados: Parece obligado aclarar con unas palabras el texto de la proposición que acaba de leerse, aunque está bien explícita.

Ha surgido la iniciativa de este merecidísimo homenaje en los hombres demócratas y liberales que ya en la edad madura re-

cuerdan con emoción aquellos días a raíz de la catástrofe colonial cuando la federación republicana, cuando la unión republicana que presidía el señor Salmerón, días de los cuales han llegado a nosotros el eco de aquellos grandes políticos que se llamaron Pi y Margall, Castelar, Salmerón, Vera y Demófilo.

Demófilo personificaba en aquella gloriosa pléyade el matiz laicista.

Nació en 1845 y tiene por tanto 87 años. Recorrió, pues, ese áspero camino de la primera a la segunda República.

Perteneció a la carrera de administración militar, pero al exigírsele juramento de fidelidad al rey Amadeo, prefirió perder la carrera.

Sigue estudiando la vida de Fernando Lozano y añade que a nosotros nos corresponde rendir a este hombre ilustre nuestro cariño y gratitud, que debe ser expresión de esta ofrenda de agradecimiento las Cortes, nombrando de su seno una comisión que visite a Demófilo, acto sencillo que servirá de balsámico consuelo en su senectud y de premio espiritual a sus sacrificios por nuestra causa.

Para la opinión pública, este acto tendrá un segundo aspecto que es el de fortificar la fe en aquellos que han luchado por nuestros ideales, y especialmente para los jóvenes incorporados a los ideales democráticos que sabrán corresponder a los sacrificios espirituales y materiales de aquellos hombres.

Igualmente servirá para afianzar en estos días los tres pilares en que se asienta la República española, política lejos de toda idea monárquica, sentido democrático y liberal y religión neutra de toda confesión.

En sociología partidario de ir conquistando la redención de las clases humildes.

Este homenaje a Demófilo significa el

matiz laicista de la República y yo no quisiera se impusiera con espíritu intolerante, pues la República debe ser todo lo contrario como el espíritu y la democracia en que se desenvuelven las Repúblicas de otros países. (Grandes aplausos.)

La proposición es aprobada por unanimidad, anunciándose por la presidencia que será nombrada una comisión para rendir el homenaje al ilustre republicano.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente los proyectos de Obras Públicas y el de suspensión del procedimiento judicial seguido contra los bienes pertenecientes a la Compañía de Jesús.

También se aprueban otros dictámenes.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Urabaga para el establecimiento de un régimen legal que autorice el juego en determinadas poblaciones.

Se pone a debate el proyecto sobre creación de Delegaciones provinciales de Trabajo.

ROYO VILLANOVA defiende una proposición incidental pidiendo que se aplaze la discusión del proyecto sobre Delegaciones de Trabajo, hasta después que se apruebe el Estatuto de Cataluña.

BALBONTIN defiende la proposición.

La proposición queda desechada por 133 votos por 43.

REY MORA consume un turno en contra de la totalidad.

Ortega y Gasset (don Eduardo) se ocupó del proyecto de Delegaciones de Trabajo y lo considera fundamentalmente equivocado y peligroso, puesto que viene a menar las facultades de los gobernadores civiles.

BALBONTIN ataca duramente a los socialistas, y dice que con este proyecto lo que se pretende es colocar a los más significados y entusiastas del partido en estas Delegaciones. (Gran escándalo provocado por las protestas ruidosas de los socialistas.)

El ministro de TRABAJO interviene defendiendo el proyecto.

Dice que cuando vino la República, ya

La Fábrica de Calzados SEGARRA

al inaugurar, hoy su tienda, almacén y limpiabotas, en la calle de la Concepción, 15, donde vende DIRECTAMENTE de fabricante a consumidor A 18 PESETAS PAR, saluda al pueblo cordobés y le desea SALUD, SUERTE y PESETAS (para que las gaste en calzado). También vendemos en la camisería FABRA. Limpieza gratis en nuestro limpiabotas.

estaban organizadas las Delegaciones Regionales, y ahora, lo que él hace es implantar las Delegaciones provinciales.

El proyecto ya lo conoció el primer Gobierno de la República y se aprobó en Consejo de Ministros.

Añade que incluso se le facultó para designar por apremios de tiempo los delegados en Andalucía y Extremadura, otorgándose para ello un crédito suficiente para atender a esos cargos.

Recuerda que el señor Guerra del Río fue el primero en reconocer la sinceridad y honradez con que se había elaborado el proyecto.

Manifiesta que se le puede tachar de intransigente, pero no de no haber obrado con honestez.

Afirma que él no ha dado enchufes de ninguna clase y que incluso lo que ha hecho es suprimirlos.

Declara que él vive a la luz y al sol y está convencido de que cumple con su deber y de que es preciso aprobar este proyecto.

Yo quiero que el proyecto se implante antes de junio, pues si no los hombres que tienen puesta su esperanza en la legalidad irán a engrosar otras agrupaciones como los sindicatos, y esto provocaría un estado anárquico.

Hace una defensa calurosa de la labor que el partido socialista ha prestado a la República, y dice que los republicanos pueden estar seguros de que los socialistas atenderán el requerimiento que se les haga siempre que sea en bien de la causa de la República.

(Grandes aplausos de los socialistas y los radicales.)

Con este discurso queda aprobada la totalidad del proyecto, aplazándose la discusión del articulado para cuando se reanuden las tareas parlamentarias.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

Eliseo Sánchez Rojas

Café y Restaurant

COMIDAS A LA CARTA
PARA PENSIONADOS,

PRECIOS MÓDICOS

CALLE DE LA REPUBLICA, 10

(Antiguo local del Circulo Mercantil)

POZOBLANCO

LA CASA DE LAS MEDIAS

Ofrece a Vd. el mayor surtido a precios de Fábrica. Vende muy baratos todos los ARTÍCULOS

GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS, 34. :: Esquina a REGINA
Teléfono 2110 :: Sucursal: Deanes, 23

Zulueta aplaza su viaje a Ginebra

Madrid, 10 (1,30 m.).—El ministro de Estado ha aplazado su viaje a Ginebra para asistir a las fiestas conmemorativas del aniversario de la República.

Don Eloy Vaquero, felicitado

Madrid, 10 (2,15 m.).—En los pasillos del Congreso se comentó esta noche muy favorablemente la proposición presentada por don Eloy Vaquero para rendir un homenaje al ilustre Demófilo.

El señor Vaquero recibió muchas felicitaciones por la simpática iniciativa que fue acogida con el asentimiento general de la Cámara, por significar un tributo de justicia muy merecido y oportuno.

Los fabricantes de armas

Madrid, 10 (2,15 m.).—Los fabricantes de armas de Eibar, antes de que se apruebe el proyecto anunciado sobre fabricación de piezas, quieren ser oídos por el Gobierno.

La Comisión de Presupuestos

Madrid, 10 (2,30 m.).—Posiblemente, el lunes se reunirá en el Congreso la Comisión de Presupuestos para examinar nuevamente la parte correspondiente a Hacienda del Estatuto catalán.

Llegada del jefe de Policía de Barcelona

Madrid, 10 (2,30 m.).—Para conferenciar con el ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad, ha llegado a Madrid el jefe superior de Policía de Barcelona señor Ibáñez Alarcón.

Arquitecto español "honoris causa"

Madrid, 10 (2,30 m.).—Hoy publica la "Gaceta" un decreto nombrando arquitecto español "honoris causa", a don Juan O. Cebrián, autor del monumento a Colón levantado en el Garden Park, de San Francisco de California.

Dimisión de la directiva de la Sociedad de Autores

Madrid, 10 (2,30 m.).—La Sociedad de Autores ha celebrado esta tarde Junta general acordando la dimisión de la directiva.

¿Quiere usted saber las condiciones higiénicas que debe reunir una vivienda? Compre el libro

INFOR-VIDAL DE CONTRUCCIONES

LIBRERÍA LUQUE :: Córdoba

Se absuelve a los ministros de la Dictadura y se imponen las costas al demandante

Madrid, 10 (2,30 m.).—El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el pleito promovido por el Registrador de la Propiedad, don José Sánchez Vilchez, contra los ministros del primer Gobierno de la Dictadura.

En la sentencia se dice que ha faltado la declaración previa para la demanda de indemnización y ya ha prescrito la acción.

En su virtud, se absuelve a los ministros de la dictadura y se imponen las costas al señor Sánchez Vilchez.

Suicidio de uno de los reclusos en el Sanatorio de Santa Rita

Madrid, 10 (3,30 m.).—En el Sanatorio de Santa Rita, se ha suicidado Manuel Benamor, Romo, que ingresó en dicho establecimiento por orden del Tribunal de menores.

Lerroux a Ciudad Real

Madrid, 10 (3,30 m.).—El señor Lerroux marchó hoy a Almadén.

Desde este punto se trasladará a Ciudad Real con objeto de tomar parte en el acto político que se celebrará hoy domingo en la plaza de toros.

El atraco al Banco de Vizcaya

Madrid, 10 (3,15 m.).—La policía continúa activamente practicando pesquisas para descubrir a los autores del atraco al Banco de Vizcaya.

El niño Eduardo Correa, que fue amenazado por los asaltantes, cuando entraba en dicho establecimiento bancario, se encuentra enfermo a causa de la impresión sufrida.

La policía estuvo esta tarde en su domicilio para enseñarle varias fotografías de maleantes por si reconocía en ellos a alguno de los autores del atraco.

El muchacho no reconoció a ninguno. Cuatro chiquillos que vieron también a los atracadores, han sido llevados hoy a la Dirección de Seguridad, en donde se les enseñaron varias fotografías de maleantes.

Parece que los muchachos reconocieron en uno al atracador que se quedó en la puerta.

La policía busca a este sujeto señalado como presunto autor del atraco.

Entre los detenidos por la policía, figuran varios extremistas, y a una de las detenciones practicadas, se concede gran importancia.

Al llegar esta tarde varios empleados del Banco a la dirección de Seguridad y ver al detenido, afirmaron que era uno de los atracadores.

Los niños, que volvieron a ser llevados al Centro policíaco, también reconocieron en el detenido a uno de los pistoleros.

GANGA: Lienzo moreno a 0'60 pesetas metro, tela blanca, a 0'80; batistas, a 0'60; crespones desde 1'75 pesetas, en EL METRO y también en sus tres sucursales.

Las fiestas de Bilbao

Madrid, 10 (1,30 m.).—El jefe del Gobierno manifestó esta noche que a las fiestas de Bilbao asistirán una escuadrilla de aeroplanos y otra de hidros.

Se suspenden los mítines de Acción Nacional

Madrid, 10 (1,30 m.).—El ministro de la Gobernación, ante la posibilidad de que se produzcan alteraciones de orden público, ha suspendido los mítines de Acción Nacional en Cuevas de Almanzora y Almería, anunciados para hoy y mañana, respectivamente.

La Fiesta de la Paz Universal

Madrid, 10 (2,15 m.).—Firmada por los señores Azorín, Ossorio y Gallardo, Lerroux, Nicolau y otros diputados, se ha presentado una proposición de ley relacionada con la paz universal.

Dicen en ella, que España ha votado solemnemente la renuncia a la guerra, como instrumento para dirimir conflictos internacionales, y proponen que los festejos del 14 de abril tengan un carácter de fiesta de la paz universal.

Se han suspendido las sesiones de Cortes hasta el día 26

Madrid, 10 (1,30 m.).—El presidente de la Cámara, hablando con los periodistas después de la sesión, manifestó que definitivamente las vacaciones que empiezan hoy durarán hasta el día 26, no habiendo plan de trabajo para cuando se reanuden las sesiones parlamentarias.

Se le preguntó si se discutirán simultáneamente la reforma agraria y el Estatuto de Cataluña, y contestó que aún no se había decidido nada.

Sin embargo, admitió la posibilidad de que así se haga si el camino está despejado de enmiendas y proyectos.

Liegó

El nuevo surtido para la presente temporada en artículos para señoras y caballeros, en EL METRO S. A. y también en sus tres sucursales.

A pesar de las grandes subidas de todos los artículos en el ramo de tejidos, desde el punto de origen, dado a las grandes compras que EL METRO, S. A. hace para surtir sus cuatro establecimientos de tejidos en Córdoba.

OFRECEMOS: Crespones lisos todos los colores desde 1,75 pesetas el metro; batistas preciosas desde 0,60 pesetas metro; lienzo moreno desde 0,60 pesetas metro; tela blanca suave desde 0,80 pesetas metro; vichy desde 0,75 pesetas metro; medias para señora desde 0,40; calcetines fuertes para hombre desde 0,35; camisetitas verano para hombre, desde 0,75; toallas afelpadas desde 0,75, y como caso extraordinario, cortes de traje con tres metros para caballero desde 15 pesetas en adelante.

En el piso primero de la Central de EL METRO se liquidan infinidad de retales a precios de ocasión.

No lo olviden, antes de efectuar compras en el ramo de tejidos, ropa hecha, y artículos de punto, visitar EL METRO o cualquiera de sus tres sucursales, que les conviene.

DOROTEO AMOR CALERO

Electro-Marinera **SANTA ANA**

POZOBLANCO (Córdoba)

OTRO ROBO ESCANDALOSO

En plena calle Nueva y a media tarde roban un establecimiento

Por desgracia, los robos se repiten cuando la impunidad cobija a los autores.

Así enjuiciábamos ayer y el hecho que vamos a relatar viene a confirmar nuestro juicio.

En plena calle Nueva, entre una y cuatro de la tarde, ha sido robado el establecimiento de don Rafael Espino Pérez.

El ladrón o ladrones penetraron en el establecimiento por la puerta, forzando la cerradura con una ganzúa u otro aparato análogo y se llevaron de la Caja registradora de cuatrocientas a seiscientas pesetas.

Cuando el dependiente Antonio Escribano Lucena fué a abrir la tienda se encontró con la novedad de que la cerradura no funcionaba y al conseguir abrir se dió cuenta del robo y de su importancia.

Brindamos este nuevo hecho al comisario señor Salinas, por si no se hubiese enterado de él.

Y le volvemos a insistir sobre la impresión de alarma que las circunstancias en que el robo se ha cometido ha causado en el vecindario.

No es tolerable que se cometa uno y otro robo sin que los culpables sufran el castigo de su culpa. Si no se descubren a los autores de estos hechos, ¿para qué sirve entonces la policía?

Esperamos que ésta vuelva por sus fueros, pues existe en esta Comisaría personal competente para ello, en cuanto se la conceda autoridad bastante para desempeñar su misión.

Que tiene sus límites bien deslindados, y que desde luego, no es la de perseguir a honrados industriales con amenazas conminatorias, sino descubrir al verdadero criminal y librar de él a la sociedad.

UN LIBRO NUEVO

"LA FAMILIA DE ERROTACHO"

por P I O B A R O J A; 5 ptas.

LIBRERÍA LUQUE.-Teléfono 2056

LIBROS NUEVOS

CURTET-JAQUES.—La Agonía del Capitalismo. Con toda una documentación sobre falsedades, robos y estafas de los financieros del mundo entero. Los escándalos del capitalismo en su agonía puestos al desnudo. Eso es este libro, único en la bibliografía universal

Librería Hesperia

Plaza de la República, 14.-Teléf. 1678.

C O R D O B A

Cerca de medio siglo de éxitos

acreditan la bondad del Elixir Saiz de Carlos, medicamento de fama universal, en el que, lo acertado de su composición, la pureza de sus componentes y exacta dosificación permiten al Médico recetarlos en todas las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, acidez, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago. Tomando una cucharada después de las comidas, se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo sino que las cura si las hay: las fuerzas aumentan; el trabajo intelectual, lo mismo que el físico, se efectúa sin fatiga, y el individuo débil se vuelve fuerte: la vida se prolonga, porque las funciones digestivas son perfectas.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



Posadas

EL ATENEO REPUBLICANO FESTEJARA
EL 14 DE ABRIL

Hay gran animación para la velada que se celebrará el 14 de abril, fecha del advenimiento de la República, y entre otros actos dará una conferencia una alta personalidad de Córdoba.

UNA ACTITUD DIGNA DE ELOGIO

Los elementos republicanos de esta localidad han visto con simpatía la protesta de la Corporación municipal de Córdoba ante los acontecimientos acaecidos el domingo de las turbas cavernícolas. Ya era hora que las autoridades republicanas se dieran exacta cuenta de que la justicia hay que repartirla en igual para todos, única forma de llevar la paz a todos los hogares. (No crean las autoridades que hacen más daño las multitudes obreras que un solo cavernícola en su bufete sin exponer nada.) Hay que dar la batida y hacerles ver que hay republicanos dispuestos a hacer lo que no se hizo el 14 de abril por demasiado nobleza. También tendrá presente el señor Gobernador en lo sucesivo quién son los republicanos de Córdoba. Mi más enérgica censura para los mantenedores del orden que no olvidan ni un momento a quien siempre le han lamido las manos.

Corresponsal.

Fuente Tójar

NOTAS DE SOCIEDAD

Procedente de Málaga y de paso para Madrid, hemos tenido el gusto de saludar en la Casería "Las Alberquillas", de la propiedad de don Alfredo Calvo Lozano, al ingeniero arquitecto don Rafael Bergamín, que acompañaba su bella esposa doña Elvira del ex ministro señor Bergamín, al vira Nes; igualmente saludamos a don Teodoro Vega Díaz y a su señora doña María del Mar Terrones Villanueva.

—Para Doña Mencía salió nuestro estimado amigo don Francisco Calvo Briones.

—Ha salido para Granada a continuar sus estudios de Farmacia, la distinguida señorita Isabel Barbero Clemente, maestra nacional.

—Salió para Córdoba don Antonio Agredano Soto, secretario judicial de este Juzgado y estimado amigo nuestro.

—De Madrid llegó después de terminar brillantemente los cursillos de maternidad, nuestro buen amigo don Antonio Sánchez González, médico de ésta.

—Después de resolver asuntos de quintas en Lucena, regresó a ésta don Pedro A. Pineda López, secretario de este Ayuntamiento.

Corresponsal

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

CABALLEROS

Visiten el domingo LA GRANDIOSA
EXPOSICION nunca vista de

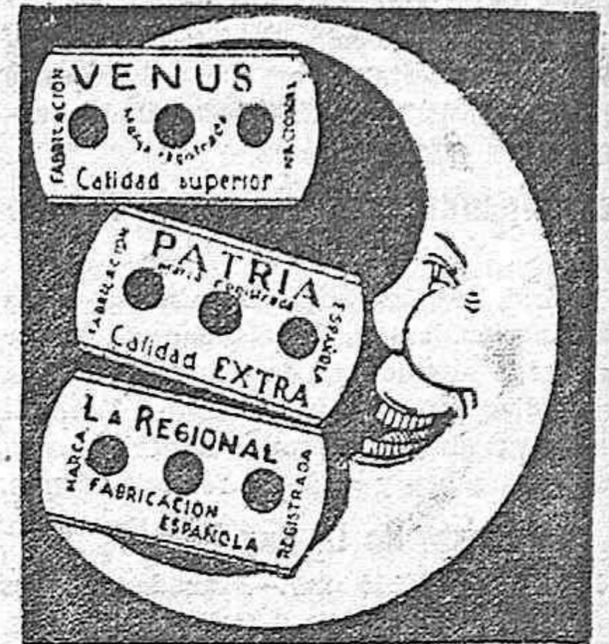
Las Pañerías Inglesas

Lo más selecto en calidad y elegancia
Los precios marcados son asombrosos
por muy baratos

Unicamente a su bondad y economía
se deben los éxitos de los

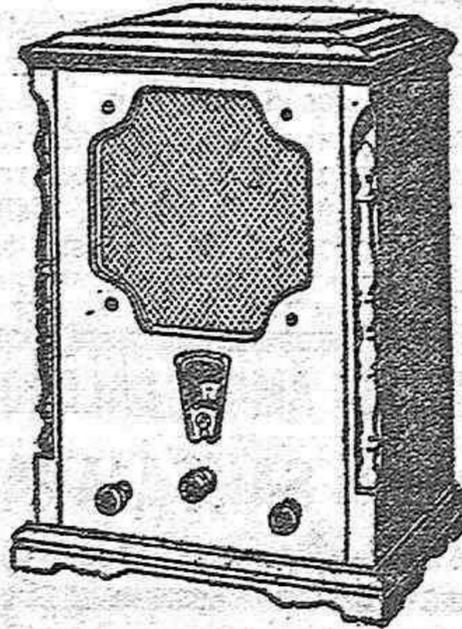
Calzados Olimpia

CONCEPCIÓN, 28 y 30



PROTEJA LA INDUSTRIA
NACIONAL COMPRANDO
ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MÁLAGA

RADIO VOZ DE SU AMO



SUPERHETERODINO DE OCHO VÁLVULAS

ULTIMO MODELO

CON ENCHUFES PARA PICK-LIP

Y ALTA VOZ ADICIONAL

Pesetas 1.250

SOLAMENTE EN CASA

FELIPE JIMÉNEZ

Plaza de la República

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.



VENTA DEL CARMEN

CARRETERA DEL BRILLANTE

MÚSICA A TODAS HORAS
EN EL SALÓN DE SUPERTANGO

ESPECIALIDAD EN COCKTAIL

: Flip :

: Cobbler :

: Cups :

—¿De dónde vienes tan tarde?
—De comerme un perol de habas
de la venta del Carmen.